MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
REPÚBLICA DE PANAMÁ.

DISTINGUIDO SEÑOR MINISTRO

Yo, **JAIME BRAVO D.**, varón, panameño, mayor de edad, con documento de identidad de personal No. 8- 200- 2123., localizable en Calle C Norte, Edificio Malami, frente a la policlínica Gustavo A. Ross, distrito de David, provincia de Chiriquí, con número de teléfono, 730-5668, correo electrónico centrodeultrasonido@gmail.com en calidad de Representante legal de la empresa promotora, CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A., (FOLIO No. 428946), hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es Wigberto Gaitán, teléfono móvil 6726-3829, correo electrónico gerencia.incpanama@gmail.com; procedo hacerle entrega formal de un documento original y dos copias digitales en formato "PDF" grabadas en discos compactos del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, del Proyecto denominado ***BIENESTAR PLAZA,*** a desarrollarse el corregimiento de David Cabecera, distrito de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá en la propiedad inscrita en el Registro Público de Panamá como "(Inmueble) David, código de ubicación 4501, folio real No. 16553 con una superficie total de 526.5 m² para el desarrollo del proyecto

El proyecto denominado ***BIENESTAR PLAZA*** consiste en la construcción de una edificación de dos niveles que incluirá en el Nivel 00: el centro de ultrasonido con áreas para recepción, oficina, rayos X, mamografías y sanitarios individuales por áreas con sus respectivos lavamanos; mientras que en el Nivel 100, se construirán 3 (tres) locales adicionales con su respectivo sanitario y lavamanos individual. El edificio tendrá un elevador y escaleras de emergencia, mientras que exteriormente tendrá 8 (ocho) espacios para estacionamientos de autos más 01 (uno) para personas con capacidades especiales.

El estudio cuenta con los requerimientos conforme a lo establecido en el decreto 1 del 1 de marzo de 2023; la cual está compuesta por 198 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos

- Certificado de registro público de la promotora (CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.)
- Copia de cédula notariada del representante legal
- Certificado de propiedad de la finca donde se desarrollará el proyecto
- Paz y Salvo de Mi Ambiente
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de impacto Ambiental Cat. I.

Los consultores ambientales responsables son: Ing. Hercylariza Pérez (IRC – 023-2023) y la Ing. Ariatny Ortega (IRC -040-2019), localizables al teléfono No. (6211-1225) o al correo electrónico hercylarizaperezg@hotmail.com

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, fecha de su presentación.

8-200-2123

JAIME BRAVO D.
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.

REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO
Por
Fecha 08/02/2024 Hora 2:55pm

3

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jaime
Bravo Dutari

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-ENE-1956
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ,PANAMÁ
SEXO: M
TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 12-DIC-2022
EXPIRA: 12-DIC-2037

8-200-2123

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO

8-200-2123

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN

8-200-2123

93203NI0097

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO

NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI
El presente copia NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original. (Art. 1739 CC)
Licda. Glendy Castillo de Osigian

La Suscrita GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN. Notaria Publica
Tercera del Circuito de Chiriqui. con cedula N° 4-728-2466
CERTIFICO: Que este documento es copia de copia

Chiriqui, 07/02/2024

Testigo

Testigo

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Publica Tercera

4

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2024.01.08 11:56:19 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

8125/2024 (0) DE FECHA 08/01/2024

QUE LA SOCIEDAD

CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO DUTARY, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 428946 (S) DESDE EL VIERNES, 31 DE ENERO DE 2003
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JAIME BRAVO DU TARY
SUSCRIPTOR: ANA CECILIA PEREZ DE BRAVO

DIRECTOR: ANA CECILIA PEREZ DE BRAVO
DIRECTOR: JAIME RAFAEL BRAVO PEREZ
DIRECTOR: JAIME BRAVO DUTARI
DIRECTOR: SONIA MERCEDES BRAVO PEREZ
DIRECTOR: MARIA LAURA BRAVO PEREZ
PRESIDENTE: JAIME BRAVO DUTARI
VICEPRESIDENTE: ANA CECILIA PEREZ DE BRAVO
SECRETARIO: SONIA MERCEDES BRAVO PEREZ
TESORERO: JAIME RAFAEL BRAVO PEREZ
VOCAL: MARIA LAURA BRAVO PEREZ

AGENTE RESIDENTE: LIC LUIS MARTIN RODRIGUEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL ES DE DIEZ MIL BALBOAS ($10,000.00), DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE UN BALBOA ($1.00) CADA UNA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 8 DE ENERO DE 2024A LAS 11:31 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404408823

5.

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA SANTOS PALACIOS
FECHA: 2024.01.10 10:40:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 8170/2024 (0) DE FECHA 01/08/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID Código de Ubicación 4501, Folio Real Nº 16553 (F) UBICADO EN DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
SUPERFICIE INICIAL DE 526.5m²
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 526.5m²
VALOR DE B/.50,000.00 (CINCUENTA MIL BALBOAS) .

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1-2 EN DIRECCIÓN S17°32' SE MIDE 17.94MTS Y COLINDA CON AVENIDA 90 OESTE, DEL PUNTO 3 EN DIRECCIÓN NOR-OESTE 52°43' SE MIDE 29.54MTS Y COLINDA CON MARGARITRA CASTILLO Y GREGORIO FRAGO, DEL PUNTO 3-4 EN DIRECCIÓN NOROESTE 31°55', SE MIDE 17.53MTSS Y COLINDA CON GREGORIO FRAGO, DEL PUNTO 4-1 DE PARTIDA Y CERRAR EL POLIGONO EN DIRECCIÓN SURERE 53°34' SE MIDE UNA DISTANCIA DE 30MTS, COLINDA CON SALVADOR RODRIGUEZ.
NÚMERO DE PLANO: R-45,284

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO DUTARY, S.A.(RUC 432012-1-428946)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
QUIEN LA ADQUIRIO EL 24 DE JUNIO DE 2022.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DEL MUNICIPIO DE DAVID, EL CUAL SE RESERVA EL DERECHO SIN INDEMNIZACIÓN, NI COMPRENSACIÓN, DE CALLE O CUALQUIER OTRO FIN DE BENEFICIO PÚBLICO,

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES BALBOAS (B/.1,783.00).
DESCRIPCIÓN: CASA DE UNA SOLA PLANTA, CON TECHO DE ZINC, PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS, PISO DE CMENTO A UN COSTO DE B/. 1,783.00.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2024 10:34 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404408874

6

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

4046369

Información General

Hemos Recibido De	CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO DUTARY, S.A. / 432012-1-428946	**Fecha del Recibo**	2024-1-30
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	**Guía / P. Aprov.**	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	**Tipo de Cliente**	Contado
Efectivo / Cheque		**No. de Cheque**	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		**B/. 353.00**

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total **B/. 353.00**

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO BIENESTAR PLAZA, R/L JAIME BRAVO D., MAS PAZ Y SALVO.

Día	Mes	Año	Hora
30	01	2024	03:12:49 PM

Firma

Nombre del Cajero Marcelys Marín

REPÚBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECAUDACIÓN
Por:
Fecha: 30/01/24 Hora: 03:12
Sello

IMP 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 232685

Fecha de Emisión:	30	01	2024	Fecha de Validez:	29	02	2024
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO DUTARY, S.A.

Representante Legal:

JAIME BRAVO D.

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	**Imagen**	**Documento**	**Finca**
432012	1	428946	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____

Director Regional

REPÚBLICA DE PANAMÁ — DIRECCIÓN REGIONAL — ADMINISTRACIÓN

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE EsIA – CAT. I
D.E. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023

PROYECTO: Bienestar Plaza

PROMOTOR: Centro de Ultrasonido Dr. Jaime Bravo D., S.A.

CATEGORÍA: I
FECHA DE ENTRADA: DÍA 8 **MES** febrero **AÑO** 2024

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental Notariada, dirigida al director de evaluación de impacto ambiental o director regional, firmada por la persona natural o en el caso que aplique por el representante legal de la persona jurídica. dicha solicitud deberá, contener: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio. 7. Persona jurídica, debe firmar la Solicitud del Representante Legal de la promotora.	✓		
2	Copia de cédula de la persona natural, o Representante Legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del EsIA, debidamente autenticada por notario.	✓		
3	EsIA (1 Original)	✓		
4	2 copias en formato digital del EsIA	✓		
5	Recibo Original de Pago en concepto de Evaluación del EsIA, emitido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
6	Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
7	Certificación de existencia y Representación Legal de la promotora expedida por el Registro Público con una vigencia no mayor de tres (3) meses.	✓		
8	Certificado de Propiedad de Finca (con una vigencia no mayor de 6 meses) o documento emitido por ANATI, que valide la tenencia del predio, anuencias, autorización de uso de finca, contratos.	✓		
9	**Art. 25.** Documentos: - Informe de Monitoreo de Ruido - Informe de Calidad de Aire - Prospección Arqueológica	✓		
10	**Art. 31.** Documentos: - Certificaciones de instituciones: IDAAN, ANATI (Plano catastral), Certificación de Uso de Suelo o EOT/Anteproyecto Vigente Aprobado (MIVIOT) - Licencia Provisional (ASEP) - Otros documentos			
11	**Art. 58.** Verificación de Consultores Ambientales (2) debidamente inscritos, actualizados y habilitados.	✓		
12	**Art. 56:** Si el Estudio de Impacto Ambiental, la solicitud de evaluación y los documentos adjuntos presentados no cumplen con alguno de los requisitos establecidos previamente, los mismos no serán recibidos.			
13	**Observaciones:**			

ENTREGADO POR:
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____
CORREO: _____
TELÉFONO: _____
FIRMA: _____

REVISADO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)
Técnico: _____
Firma: _____

Buscar

Generales del Consultor

10

Nombre: PEREZ GONZALEZ HERCYLARIZA	**Nacionalidad:** PANAMEÑO	**CÉDULA:** 4-795-703
Estado: ACTUALIZADO	**Título:** INGENIERA EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE	**E-mail:** HERCYLARIZAPEREZQ@HOTMAIL.COM
No. Resolución: DEIA-IRC-023-2023	**Teléfonos:** MÓVIL : 6211-1225	**Estado:** ACTUALIZADO
Dirección:		
Empresa		

Categoria	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

Buscar

CERRAR

11

Generales del Consultor

Nombre: ARIATNY ARENIS ORTEGA ACOSTA	**Nacionalidad:** PANAMEÑO	**CÉDULA:** 4-755-11
Estado: ACTUALIZADO	**Título:** Ingeniero en Manejo de Cuencas y Ambiente	**E-mail:** ARIATNY1190@HOTMAIL.COM
No. Resolución: DEIA-IRC-040-2019	**Teléfonos:** OFICINA : 7747134	**Estado:** ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS G & G, S.A.

Categoria	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE.

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1607

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Hercy Lavisa Pérez G.	IRC-023-2023		√		
Ariatny Ortega	IRC-060-2019		√		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

	Categoría:
Bienestar Plaza	1

PROMOTOR

Centro de Ultrasonido Dr. Jaime Bravo D., S.A.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre:	Cédula
Jaime Bravo Dutary	8-200-2123

Departamento de Gestión de EIA
Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación
Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Solicitud	8/2/2024

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I
Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO 1 DEL 1 DE MARZO DE 2023

PROYECTO: **BIENESTAR PLAZA**

PROMOTOR: **CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.**

UBICACIÓN: **DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

N° DE EXPEDIENTE: **DRCH-IF-015-2024**

FECHA DE ENTRADA: **8 DE FEBRERO DE 2024**

REALIZADO POR (CONSULTORES): **HERCYLARIZA PÉREZ Y ARIATNY ORTEGA**

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): **NIVIA A. CAMACHO C.**

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	**RESUMEN EJECUTIVO**	*		
2.1	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	*		
2.2	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	*		
2.3	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto.	*		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto.	*		
2.5	Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.	*		
2.6	Datos generales del promotor, que incluya; a)Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar, d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, e) Números de teléfonos, f) Correo electrónico, g) Página web, h) Nombre y registro del consultor.	*		
3	**INTRODUCCIÓN**	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
4	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD**	*		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	*		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono.	*		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Esos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	*		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	*		
4.3.1	Planificación	*		
4.3.2	Construcción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	*		
4.3.3	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	*		
4.3.4	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	*		
4.3.5	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	*		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las	*		

	fases.			
4.5.1	Sólidos	*		
4.5.2	Líquidos	*		
4.5.3	Gaseosos	*		
4.5.4	peligrosos	*		
4.6	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial/ anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesto a desarrollar.	*		
4.7	Monto global de la inversión.	*		B/.650,000.00
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	*		
5	**DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO**	*		
5.3	Caracterización del suelo	*		
5.3.2	Caracterización del área costera marina.			
5.3.3	La descripción de uso de suelo	*		
5.3.5	Descripción de la colindancia de la propiedad.	*		
5.3.6	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.	*		
5.4	Descripción de la Topografía.	*		
5.4.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.	*		
5.5.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	*		
5.6	Hidrología	*		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
5.6.2.	Estudio Hidrológico	*		
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	*		
5.6.2.2	Caudal Ambiental y caudal ecológico.	*		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a legislación correspondiente.	*		
5.7	Calidad de aire	*		
5.7.1	Ruido	*		
5.7.2	Vibraciones	*		
5.7.3	Olores molestos	*		
6	**DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO**	*		
6.1	Característica de la Flora	*		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	*		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	*		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.	*		
6.2	Característica de la fauna.	*		
6.2.1	Descripción de la metodología	*		
6.2.2	Inventario	*		
7	**DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO**	*		
7.1	Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad.	*		
7.2.1	Indicadores Demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	*		
7.3	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.	*		
7.4	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	*		
7.5	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	*		
8.0	**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**	*		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de	*		

	influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.			
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	*		
8.3	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases, para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	*		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riego de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	*		
8.5	Justificación de la Categoría del Estudio de Impacto ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	*		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	*		
9.0	**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)**			
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	*		
9.1.1	Cronograma de ejecución.	*		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	*		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	*		
9.6	Plan de Contingencia.	*		
9.7	Plan de Cierre.	*		
9.9	Costos de la Gestión ambiental.	*		
11	**LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**			
11.1	Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	*		
11.2	Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	*		
12	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	*		
13	**BIBLIOGRAFÍA**	*		
14	**ANEXOS**	*		
14.1	Copia del Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.	*		
14.2	Copia del Recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.	*		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	*		
14.4	Copia del Certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documentos emitidos por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	*		
14.4.1	En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	*		

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE):

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	8 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE INFORME:	9 DE FEBRERO DE 2024
PROYECTO:	BIENESTAR PLAZA
CATEGORÍA	I
PROMOTOR:	CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO, S.A.
CONSULTORES:	HERCYLARIZA PÉREZ Y ARIATNY ORTEGA.
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto BIENESTAR PLAZA consiste en la construcción de una edificación de dos niveles que incluirá en el Nivel 00: el centro de ultrasonido con áreas para recepción, oficina, rayos X, mamografías y sanitarios individuales por áreas con sus respectivos lavamanos; mientras que en el Nivel 100, se construirán 3 (tres) locales adicionales con su respectivo sanitario y lavamanos. El nivel 00 ocupará una superficie de 183.99 m², mientras que el nivel 01 tendrá un área total de 191.58 m², y la superficie destinada a estacionamientos se estima en 305.45 m². Las áreas de pasillo y escalera tendrán un 54.25 m², el proyecto conlleva la construcción de una tinaquera y el monolito para la interconexión eléctrica y el medidor de la corriente eléctrica.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **"BIENESTAR PLAZA"** se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Art. 25, 55 y 56 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **"BIENESTAR PLAZA"** promovido por **CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO, S.A.**

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NIVIA A. CAMACHO C.
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 4467-01 *

LCDA. NIVIA CAMACHO
Técnica Evaluadora

ING. JEOVANY MORA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ

LCDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios
Impacto Ambiental

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
IDONEIDAD: 7-252-1419 *

JM/NR/nc

17

MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-013-2024
DE 9 DE FEBRERO DE 2024.

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor, la sociedad **CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.,** a través de su representante legal el señor **JAIME BRAVO DUTARI** con cédula de identidad personal 8-200-2123 presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: "**BIENESTAR PLAZA**".

Que en virtud de lo antes dicho, el día **8 de febrero de 2024**, el promotor, la sociedad **I CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.,** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **"BIENESTAR PLAZA"**, a desarrollarse en el corregimiento de David , distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **HERCYLARIZA PEREZ y ARIATNY ORTEGA,** personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, identificadas mediante las resoluciones **IRC-023-2023/ IRC-040-2019,** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 25 y 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante MiAMBIENTE, para elaborar EsIA.

Que el Informe de Admisión; Revisión de Contenidos Mínimos del EsIA del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **9 de febrero de 2024**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado **"BIENESTAR PLAZA"**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **"BIENESTAR PLAZA"**, promovido por **CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

18

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, el día **nueve (9)** del mes de f**ebrero** del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,

ING. JEOVANY MORA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
CHIRIQUÍ

MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-013-2024

JM/NR/nc

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN OCULAR
N°. 014-2024

DATOS GENERALES

PROYECTO:	BIENESTAR PLAZA
PROMOTOR:	CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.
REPRE. LEGAL	JAIME BRAVO DUTERI
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE DAVID.
FECHA DE LA INSPECCIÓN:	16 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DEL INFORME:	19 DE FEBRERO DE 2024
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	**POR EL PROMOTOR:** • LCDO. WIGBERTO GAITÁN • LCDA. ANA PÉREZ DE BRAVO **POR SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMP. AMBIENTAL:** • LCDA. NIVIA CAMACHO - Evaluador de EsIA. • LCDO. VÍCTOR QUINTERO - Evaluador de EsIA.

I. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental en cuanto al medio físico, biológico y social, al igual que las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dicho proyecto consiste en la construcción de una edificación de dos niveles que incluirá en el Nivel 00: el centro de ultrasonido con áreas para recepción, oficina, rayos X, mamografías y sanitarios individuales por áreas con sus respectivos lavamanos; mientras que en el Nivel 100, se construirán 3 (tres) locales adicionales con su respectivo sanitario y lavamanos individual. El nivel 00 ocupará una superficie de 183.99 m², mientras que el nivel 01 tendrá un área total de 191.58 m², y la superficie destinada a estacionamientos se estima en 305.45 m². Las áreas de pasillo y escalera tendrán un 54.25 m². Finalmente, el proyecto conlleva la construcción de una tinaquera y el monolito para la interconexión eléctrica y el medidor de la corriente eléctrica.

METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Para el desarrollo de la inspección se contactó al consultor del proyecto el día 15 de febrero de 2024 y se coordinó la hora para realizar la inspección ocular el 16 de febrero de 2024.
Se realizó un recorrido por el área destinada para el desarrollo del proyecto; se utilizó una cámara y GPS, con el objetivo de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección se realizó el día 16 de febrero de 2024, se dio inicio a las 9:00 a.m., con la participación del Lcdo. Wigberto Gaitán por el Consultor y la Sra. Ana de Bravo por el Promotor y personal del Ministerio de Ambiente de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Se accesa al proyecto por la Vía rápida o Calle C Sur y también por la Avenida 9 oeste, en el barrio de San Mateo, el lote se ubica frente al Centro de Salud de San Mateo. Se inició la verificación del área destinada para el desarrollo del proyecto y se observan los componentes ambientales dentro de la propiedad

La inspección culminó a las 9:15 a.m.

IV. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Durante la inspección se recopiló la siguiente información:

- Las vías de acceso a la propiedad son por las calles asfaltadas.
- Dentro del lote se observa una vivienda deshabitada y dos pequeñas bodegas que serán demolidas.
- La propiedad se encuentra cercada en el fondo y los costados por tapias de cemento que se conservarán. Colinda a un costado con un local comercial, al otro costado con una pequeña vivienda y en el fondo con un local comercial donde se ubica un laboratorio clínico.
- Durante la inspección en sitio se observó que la topografía del terreno es plana.
- La vegetación de la propiedad está representada por gramíneas, un árbol de limón, una palma de cocos y un arbusto de mirto.
- Dentro de la propiedad no se observó la presencia de ningún cuerpo de agua superficial.
- Durante la inspección no se observó la presencia de fauna.
- No se observaron trabajos de construcción en el sitio.

Al momento de realizada la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

Tabla N° 1. Coordenadas tomadas en el sitio de la Inspección.

PUNTOS	ESTE	NORTE
1	341613	932490
2	346320	932508
3	341599	932510
4	341600	932520

V. CONCLUSIONES

- El área propuesta para desarrollo del proyecto cuenta con vías de acceso
- La mayor cantidad de puntos mostrados por el promotor al momento de la inspección, concuerdan con las coordenadas establecidas en el EsIA.
- La topografía del terreno es plana.
- La vegetación del área es en su mayoría gramíneas.
- Con relación al aspecto hidrológico, dentro de la propiedad no se observó ningún cuerpo de agua superficial.
- Al momento de la inspección no se observó especies de fauna.
- Se evidencia que no se ha iniciado el desarrollo del proyecto.
- Continuar con el proceso de evaluación del EsIA.

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NIVIA A. CAMACHO C.
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 4467-01

LCDA. NIVIA CAMACHO
Técnico Evaluador
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZÁLEZ P.
MGTER. EN MANEJO ... DE LOS REC. NAT. Y DE ...
IDONEIDAD: 7-462-...

LCDA. THARSIS GONZÁLEZ
Jefa encargada de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
CHIRIQUÍ

ING. JEOVANY MORA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

JM/TG/nc

ANEXO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Fuente; Google Earth.

Figura N°1. Polígono del proyecto a desarrollar

FOTOGRAFIAS ÁREA DEL PROYECTO

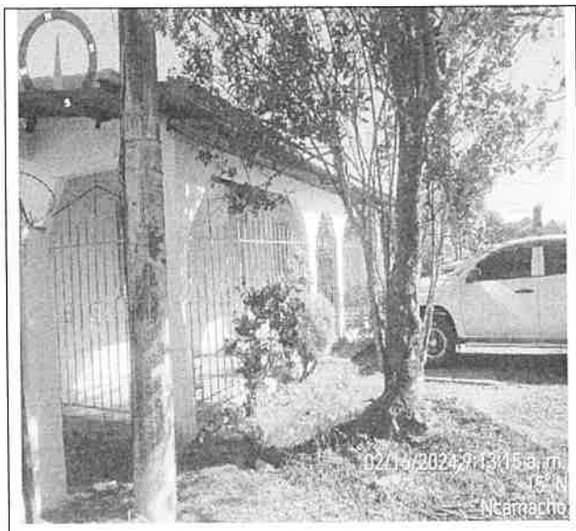

Foto N°1. Vista frontal del lote con la vivienda a demoler y el árbol de limón.

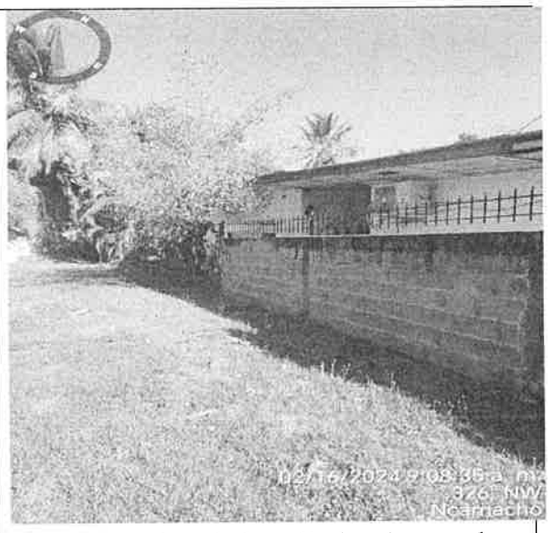

Foto N°2. Vista de la colindancia con el local comercial.

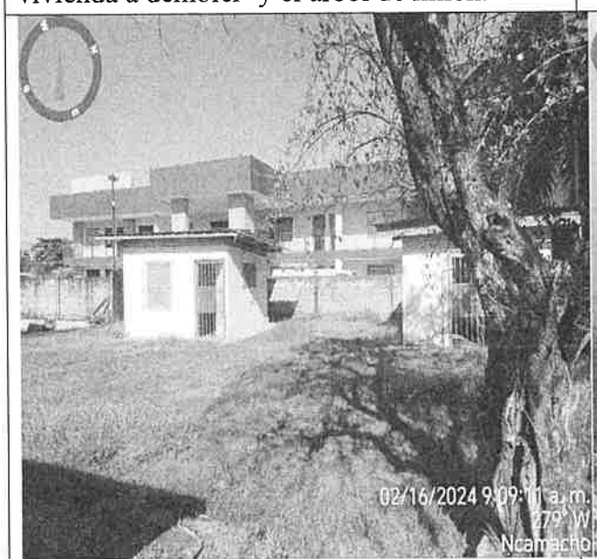

Foto N°3. Vista de las bodegas a demoler y el mirto.

Foto N° 4. Vista de la colindancia con la vivienda.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 9:00 a.m del día**, 16 de febrero de 2024** , se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"BIENESTAR PLAZA"**, Categoría **I** , de la empresa **CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D. S.A.,** a desarrollarse en el corregimiento de **DAVID** distrito de **DAVID**, Provincia de **CHIRIQUÍ**; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente y por la empresa promotora, firman la presente acta, como constancia de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 9:15 a.m. .

Nombre	Cargo	Firma
Nivia Camacho	Evaluadora	
Wilberto Gaitán V.	Por el Consultor	
Ana Gloria de Bravo	Centro de Ultrasonido	
Víctor Quintero	Evaluador	

23

David, **20** de febrero de 2024
NOTA-DRCH-AC-417-02-2024

DOCTOR
JAIME BRAVO DUTARY
Representante Legal
CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D. S.A.
E S D

DOCTOR BRAVO:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, le solicitamos **información aclaratoria** al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado "**BIENESTAR PLAZA"**, a desarrollarse en el corregimiento David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

1. En los p**untos 8.3, Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; 8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas; 9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar a cada impacto ambiental y socioeconómico; 9.1.1 Cronograma de ejecución y 9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental.** Los impactos ambientales y socioeconómicos, se deben mantener constantes en cuanto a cantidad y secuencia, de acuerdo a la información solicitada para cada punto; sin embargo, se observa que la información presentada no mantiene secuencia en los puntos antes mencionados. Adicional se debe tener presente que, actividades, acciones o aspectos no se deben presentar como impactos ambientales. Por lo anterior, se le solicita lo siguiente.

    a. **Aclarar y Presentar** la información en los **puntos 8.3, 8.4, 9.1, 9.1.1, y 9.1.2.** Manteniendo la secuencia lógica de acuerdo a la información solicitada.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que se haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1, "Por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá"

Atentamente,

ING. JEOVANY MORA
Director Regional encargado
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ

MiAMBIENTE
HOY 22 de feb. DE 2024
SIENDO LAS 11:45 DE LA mañana
NOTIFIQUE POR ESCRITO A: Jaime Bravo Dutary DE LA DOCUMENTACIÓN
DRCH-AC-417-2024
Yanadeo NOTIFICADOR
NOTIFICADO POR:

JM/TG/nc

24

David, 22 de febrero de 2024

Ingeniero
Jeovany Mora
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente
Regional de Chiriquí
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMA NOTARIA SEGUNDA DE CIRCUITO PROVINCIA DE CHIRIQUI

Asunto: ***Notificación por escrito y Autorización para retiro de nota***

Ref.: ***EsIA Cat. I Proyecto "BIENESTAR PLAZA"***

Respetado Ingeniero:

Yo, **JAIME BRAVO D.,** varón, panameño, mayor de edad, con documento de identidad de personal No. 8- 200- 2123., en mi condición de Representante Legal de la empresa promotora CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.,, del proyecto **"BIENESTAR PLAZA"** me notifico por escrito de la Nota No. DRCH-AC-417-02-2024., y autorizo a la Ingeniera Hercylariza Pérez González, con cédula de identidad personal No. 4-795-703, O el Ingeniero Wigberto Gaitán con cédula de identidad personal 4-222-694 para que retire la mencionada Nota en mi nombre.

Agradeciendo de antemano la atención prestada que le puedan brindar, atentamente,

8-200-2123

JAIME BRAVO D.
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE ULTRASONIDO DR. JAIME BRAVO D., S.A.

REPÚBLICA DE PANAMA NOTARIA SEGUNDA DE CIRCUITO PROVINCIA DE CHIRIQUI

NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6
CERTIFICO
Que la(s) firma(s) estampada(s)de: Jaime Bravo Dutari
8-200-2123
Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe junto con los testigos que suscriben.
David 22 de febrero 2024

Testigo — Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez, Notaria Pública Segunda — Testigo

REPÚBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO
Por: Aguilera
Fecha: 22/2/24 Hora 11:45 a.m.

25

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Wigberto
Gaitan Villarreal

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: **01-JUL-1970**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIRIQUÍ,BOQUETE**
SEXO: **M**
EXPEDIDA: **24-JUN-2022**
TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: **26-DIC-2029**

4-222-694

Wigberto Gaitan V.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

GEOMATICA-EIA-CAT I-0091-2024

De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **19 DE FEBRERO DE 2024**

Proyecto: **"BIENESTAR PLAZA"**

Categoría: **I**
Provincia: **CHIRIQUÍ**
Distrito: **DAVID**
Corregimiento: **DAVID (CAB)**

Técnico Evaluador solicitante: **NIVIA CAMACHO**
Dirección Regional de: **CHIRIQUÍ**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 19 de febrero del 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado "**BIENESTAR PLAZA**", le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**517.84 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica al 100% en la categoría de "**Área poblada**"; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **III** (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Yudith Tugrí**
Fecha de respuesta: **27 DE FEBRERO DEL 2024**

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

CORREGIMIENTO DE DAVID (CAB), DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ - PROYECTO BIENESTAR PLAZA

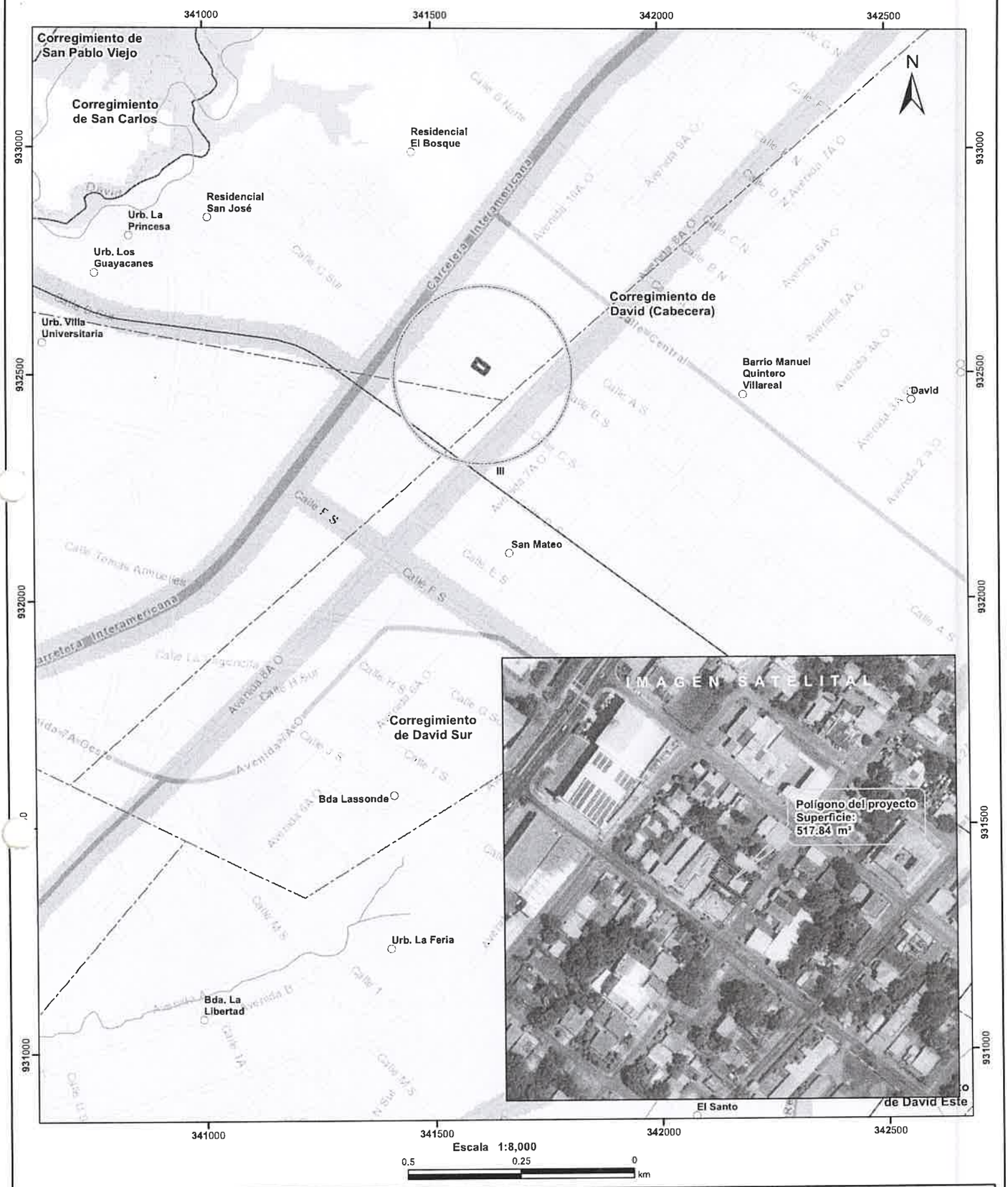

L E Y E N D A

Localización Nacional

- Lugares Poblados
- Drenaje
- Red Vial
- Polígono del proyecto
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrológica

Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012

- Bosque latifoliado mixto secundario
- Infraestructura
- Pasto
- Área poblada

Notas:
1. El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No.108 (Río Chiriquí).

Capacidad Agrológica

III Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRCH-IF-015-2024

AT - Febrero -2024

Ingeniero
Jeovany Mora
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente
Regional de Chiriquí
E. S. D.

Asunto: *Presentación de aclaraciones - Nota DRCH-AC-417-02-2024*
Ref.: *EsIA Cat. I Proyecto "Bienestar Plaza"*

Respetado Ingeniero:
En atención a la solicitud de aclaraciones realizada en la Nota No. DRCH-AC-417-02-2024, con relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I para el proyecto "BIENESTAR PLAZA", presentamos a continuación lo requerido, siguiendo el orden de la nota referida:

1. En los puntos 8.**3, Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; 8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas; 9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar a cada impacto ambiental y socioeconómico; 9.1.1 Cronograma de ejecución y 9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental.** Los impactos ambientales y socioeconómicos se deben mantener constantes en cuanto a cantidad y secuencia, de acuerdo a la información solicitada para cada punto; sin embargo, se observa que la información presentada no mantiene secuencia en los puntos antes mencionados. Adicional se debe tener presente que, actividades, acciones o aspectos no se deben presentar como impactos ambientales. Por lo anterior, se le solicita lo siguiente:

a. Aclarar y Presentar la información en los puntos 8.3, 8.4, 9.1, 9.1.1, y 9.1.2. Manteniendo la secuencia lógica de acuerdo a la información solicitada.

RESPUESTAS:

8.3. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.

Los impactos ambientales y socioeconómicos identificados que puede generar el proyecto obra o actividad en cada una de sus fases se muestran en el siguiente cuadro:
Impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad obra o proyecto.

Criterio Afectado	Impacto Ambiental	Impacto socioeconómico
Criterio No. 1 Sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general		
a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos	Incremento de desechos sólidos	Incremento de plazas de trabajo Incremento de la economía regional Incremento de la actividad comercial en la zona. Incremento en el valor del terreno y los sitios colindantes
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales;	Incremento en los niveles de ruido Ocurrencia de Accidentes laborales	
c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta;	Incremento de desechos líquidos Incremento de partículas de polvo Aumento de tráfico vehicular.	
Criterio No. 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.		
a. La alteración del estado actual de suelos	Incremento temporal de erosión hídrica y eólica	
b. La generación o incremento de procesos erosivo;		
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.	Disminución de las áreas verdes en el sector urbano del distrito	

Impactos positivos

- Incremento de plazas de trabajo
- Incremento de la economía regional
- Incremento de la actividad comercial en la zona.
- Incremento en el valor del terreno y los sitios colindantes

Impactos negativos

- Incremento temporal de erosión hídrica y eólica
- Incremento de partículas de polvo